

EDITORIALES

Ante el momento histórico

Con honda e noción asistimos a un cambio fundamental de la forma de Gobierno de nuestra Patria. La transformación ha sido tan rápida, tan rotunda, tan serena, sin ruido de tambores ni estruendos de fusilería, que la mayoría de los españoles necesitan ver de vez en vez como ondea orgullosa la bandera tricolor en los edificios públicos para no pensar que todo ha sido un sueño. Vivimos pues horas históricas de trascendental importancia, en las cuales hay que conservar la serenidad, esa serenidad de alto linaje que se señorea de pasiones y de fanatismos, y permite la percepción del juicio cetero la visión exacta de la realidad y la crítica ecuaníme e imparcial del momento histórico, en que el país adviene a un régimen novísimo por los caminos del orden y de la paz. Nuestro principal anhelo en estas horas es que perdure la cordura y la sensatez en los elementos heterogéneos que asumen la dirección de los destinos políticos de España y tengan el acierto preciso para devolver la tranquilidad y la paz al pueblo, y para resolver los múltiples problemas creados en una larga etapa de anormalidad, de desorden y de incertidumbre. Por nuestra parte declaramos sinceramente que dentro de las normas de orden y legalidad jurídica, mantendremos en toda su integridad nuestros principios ideológicos, que se inspiran en el más acendrado amor a España y en la defensa de sus instituciones históricas, y de sus gloriosas tradiciones, que no pueden borrarse en un momento. Haciéndolo así, en los días en que

se arrastra una multitud claudicante que aplaude a los vencedores, como antes aplaudiera al dictador, cumplimos con los dictados de nuestra conciencia, que jamás fué tolerante ni piadosa con la traición y la cobardía. Mas al mismo tiempo y con igual sinceridad declaramos que en nuestro modesto radio de acción no obstaculizaremos la obra reconstructiva del actual Gobierno con ataques sistemáticos e injustos y menos aun, dificultaremos su labor en todo aquello que signifique el bien y la prosperidad del país y principalmente de nuestra querida patria chica. En este aspecto, de trabajar por la prosperidad y el resurgimiento de Almería continuaremos en el mismo plan trabajando con igual entusiasmo y tesón que lo hicimos siempre ya que entendemos que desde todos los campos ideológicos y desde todas las posiciones políticas se puede trabajar en bien del país, colaborando por su engrandecimiento y beneficio. Y en este momento de plenas sinceridades, sentimos el orgullo de ser almerienses, hijos de este pueblo generoso y noble que ha dado una vez más pruebas de su alteza de miras, de su ciudadanía y sensatez, que supo manifestar su entusiasmo y desbordar su júbilo, sin necesidad de alterar el orden ni de fomentar escándalos ni disturbios. Obrando así, todas las conquistas son fáciles y se da la impresión de que Almería marcha hacia el porvenir fecho y luminoso a que tiene derecho. Nosotros deseamos de todo corazón que así sea.

El nuevo régimen

El miércoles, a las seis de la tarde, se posesionó la Corporación republicana

Manifestaciones.—Otros detalles

Antes de las seis de la tarde, la plaza de la Constitución y lugares adyacentes, se hallaban totalmente ocupadas por una compacta multitud que fué a expresar su simpatía a los ediles republicanos. Desde esa hora, se hallaban estos en el Salón de actos del Ayuntamiento, y a poco, el señor Granados Ruiz ocupó la presidencia y declaró abierta la sesión para dar posesión a los señores concejales elegidos en las elecciones del día 12 y proceder al nombramiento de alcalde y tenientes de Alcalde.

Asisten a la reunión los señores Company, Pérez Almansa, Bustos, Olmos, Yebra, Ortiz Estrella, Villegas, Limones, Torres, López Pintor, Oliveros, Ferrer, García Alonso, Del Pino, Salaberri, Mateos, Pérez Burgos, Alemán, Pérez Martín y Santisteban Rueda.

El secretario señor Estevan, da lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada. El concejal socialista señor Limones, dice que no se debe aprobar ese acta, puesto que ninguno de los presentes está enterado bien de lo que en ella se trata. El señor Granados Ruiz hace constar que el aprobar el acta solo implica una fórmula y que ello, a nada obliga. El señor Secretario aclara que los concejales nuevos no tienen que firmar el acta, y si solo los antiguos. Firman por tanto el acta, los señores Villegas, Ortiz Estrella, Granados Ruiz y Bustos.

El señor Ortiz propone que sea elegido alcalde el señor Granados Ruiz, petición a la que se suma el señor Limones; pero el señor Granados, protesta vivamente de ello y dice que no quiere nada que pueda suponer la menor coacción, sino que los señores ediles voten con arreglo a sus simpatías y deseos.

(Se suspende la sesión durante dos minutos para preparar la votación. Entra en el salón el señor Rodríguez Ferrer.)

Se procede a la votación para elegir alcalde; hecho el escrutinio, el señor Granados Ruiz obtiene 19 votos a su favor y 3 papeletas en blanco. Queda, pues, proclamado Alcalde de Almería el señor Granados Ruiz. El público acoge el fallo con grandes muestras de entusiasmo, tributando al nuevo alcalde una gran ovación.

El señor Granados muy emocionado da las gracias por la merced que se le hace que es—dice—muy superior a cuanto po-

dría soñar, pero acepta el cargo honradísimo y cubierto de gloria por ser el primer alcalde de la República, en Almería.

Añade que pondrá todos sus esfuerzos y poder al servicio de los intereses de la ciudad, y luchará con su mayor fe por la tierra y por la República.

Dice que aquellos monárquicos que creyeron que la República era el desorden y el desbarajuste, se habrán convencido de su error, al ver que la República es sola y escuetamente orden y justicia.

—Trabajaré—dice—junto con todos los que componemos esta Corporación, porque Almería entre en una era de prosperidad y grandeza y sana administración. No me agradan las intranquilidades ni las estridencias; sabré situarme en un justo medio y atenderé ante todo y por encima de todo, la Justicia.

El día que no estéis conforme conmigo, aquí tendréis el cargo, a vuestra disposición. Como alcalde corregiré todos los desórdenes y castigaré todos los desmanes.

Programa mío, no tengo ninguno definido; pero administraré por todos los medios legales y justos los sagrados intereses del pueblo.

Cuento para ello con la cooperación de mis compañeros y con el apoyo del pueblo y eso me basta.

El señor Granados Ruiz termina exhortando al pueblo a que se conduzca con el mayor orden y seriedad como hasta aquí lo han demostrado, y pide respeto y tolerancia para todo y para todos y entusiasmo y fe para el ideal.

Una ovación enorme que dura varios minutos, pone fin a las palabras del señor Granados, que todo emocionado, da las gracias al pueblo.

(Entra en el salón el señor Fernández Orts)

El señor Villegas hace uso de la palabra y dice que no habla en nombre ni representación de nadie, sino en el suyo propio.

—Es la tercera vez—dice—que soy concejal por el sufragio popular. Sinceramente declaro, que me satisface el triunfo de los republicanos y digo que nunca estuvo el pueblo tan dignamente representado como lo está hoy.

Añade que todos los que componen la Corporación están suficientemente capacitados para trabajar por los intereses de Almería.

Declara que aun cuando él es monárquico y ha sentido que desaparecieran del salón de sesiones los atributos de su ideal, se enorgullece de que hoy presida la estancia un retrato de don Nicolás Salmerón.

—Soy—dice—monárquico constitucional; pero respeto y acato la República como poder constituido.

El señor Villegas tiene palabras de elogio para el alcalde y pide a toda la Corporación que tienda a respetar en todo momento el sentimiento católico de cuantos lo profesen.

El señor Villegas es muy aplaudido.

El señor Limones hace uso de la palabra para felicitar al alcalde y al pueblo.

Nuevamente se levanta la sesión para proceder a la elección de tenientes de alcalde.

Prevía votación esta arrojó el siguiente resultado:

Primer teniente alcalde don Juan Company, (republicano) por 19 votos y 4 papeletas en blanco; segundo: don Guillermo García Alonso (socialista) por igual número de votos; tercero: don Antonio Oliveros (republicano) con igual número de votos; cuarto: don Eugenio de Bustos (republicano) con igual número de votos; quinto: don Cayetano Torres (socialista), con igual número de votos; sexto: don Rogelio Pérez Burgos (republicano), con igual votación; séptimo: don Francisco del Pino (republicano), iguales votos; y octavo: don Uldarico del Olmo (republicano) iguales votos.

A medida que se fueron haciendo públicos los nombramientos de tenientes de alcalde, el público prorrumpe en grandes aplausos hacia los nombrados.

El señor Limones propone que el nuevo Ayuntamiento dirija un telegrama de adhesión al Gobierno; otro de felicitación a las familias de los capitanes Galán y García Hernández, y que al paseo del Príncipe se ponga el nombre de Avenida de la República.

El alcalde dice que como el objeto de la sesión de hoy ha sido exclusivo el de proceder a la constitución de la Corporación, deben tomarse en cuenta las proposiciones del señor Limones y adoptar acuerdos en la sesión del jueves.

Así se acuerda, levantándose

la sesión a las siete menos cuatro.

A requerimientos de la muchedumbre que invadía la plaza de la Constitución, el señor Granados Ruiz salió al balcón central del Ayuntamiento, dirigiendo una salutación al Pueblo en la que reiteró su agradecimiento por habersele nombrado alcalde y sus decididos propósitos de laborar por el bien y prosperidad de Almería. Fué largamente aplaudido.

Después el primer teniente alcalde señor Company, dirigió unas frases al público, felicitándose de la implantación de la República y ofreciendo que todos los concejales que integran hoy el Ayuntamiento sabrán en todo momento corresponder a la confianza que el pueblo ha depositado en ellos. También fué muy aplaudido.

Por último, el señor Triviño, con frase vibrante y enardecida, dirigió un caloroso saludo a la multitud, abundando en todo lo expuesto por los que le precedieron en el uso de la palabra. Hubo frenéticos y prolongados aplausos para el orador.

Emocionante escena

No bien se había levantado la sesión, cuando un automóvil que ostentaba en sus portezuelas y radiador banderas republicanas, hizo alto en la puerta principal del Ayuntamiento.

Dicho automóvil era ocupado por doña Ismerie Berange, esposa del que fué médico don Francisco Salmerón, hijo de don Nicolás Salmerón. La acompañaba su hija.

Al advertir su presencia, el público prorrumpe en vivas a la familia del que fué ilustre político y gran hombre don Nicolás Salmerón, y a la República. La banda municipal, que se hallaba presente, entonó «La Marsellesa».

Dichas damas, desechas en los brazos de entusiasmo, penetraron en la Casa Consistorial, donde fueron alegrementemente recibidas. Se les hicieron algunas «fotos», acompañadas de los señores Granados, Triviño y demás concurrentes.

Una manifestación

El miércoles, por la mañana circuló por las principales calles

de la población una manifestación de carros faeneros que ondeaban la bandera republicana.

A las diez de la mañana se constituyó otra manifestación, compuesta por las sociedades obreras y el pueblo en general, acompañada por la banda de música del Regimiento de la Corona, que recorrieron las principales vías de nuestra ciudad.

Aproximadamente a las once llegó frente al Gobierno Civil en donde se detuvieron durante largo tiempo.

Desde el balcón del referido Gobierno, hablaron la mayor parte de los señores que componen el Comité republicano, dándose vivas a España, a la República y a Almería.

El señor García del Pino rogó se guardara un minuto de silencio en memoria de los mártires de la Libertad y señores Galán y García Hernández.

Acto seguido la manifestación continuó su itinerario discurriendo por diversas calles.

Por la noche se celebró un concierto en la puerta del edificio del Gobierno Civil.

La banda de música municipal, interpretó escogidas piezas entre ellas «La Marsellesa» y el «Himno de Riego» que fueron calurosamente aplaudidas.

Con tal motivo se vió el Paseo muy concurrido.

La sesión de ayer

A las seis y media de la tarde se reunió en sesión plenaria la corporación municipal, bajo la presidencia del señor Granados Ruiz, asistiendo los señores Santisteban Rueda, Ortiz Estrella, Yebra, Limones Sanés, Pérez Burgos, Alemán Illán, Oliveros, Salaberri Martín, Pérez Almansa, Mateos Sánchez, Company Giménez, García Alonso, Bustos González, López Pintor, Torres Mullor, Pérez Martín, del Pino Hernández, del Olmo, Espinosa Quesada, Casanova Descalzo y Fernández Orts.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da comienzo a la discusión y aprobación que sigue de la propuesta de los señores que han de componer las comisiones siguientes:

Comisiones y representaciones del Ayuntamiento

Hacienda y Presupuestos.—Don Antonio Oliveros Ruiz, don Eugenio de Bustos González, don Rogelio Pérez Burgos, don José Fernández Orts, don José Santisteban Rueda, don Carlos Pérez Burillo y don Eduardo Limones Sanés.

Abastos y Mercado.—Don Francisco del Pino Hernández, don Diego Salaberri Martín, don Miguel Mateos Sánchez, don Vicente Casanova Descalzo, don Vicente Pérez Martín, don Francisco Rodríguez López y don Luis Gay Padilla.

Beneficencia, Sanidad y Cementerios.—Don Juan Company Giménez, don Guillermo García Alonso, don Gonzalo Ferri Fernández, don Cayetano Torres Mullor, don Diego Salaberri Martín, don José Pérez Almansa y D. Antonio Bascuñana Giménez.

Ornato, Policía Urbana y Alumbrado.—Don Rogelio Pérez Burgos, don José Santisteban Rueda, don José Alemán Illán, don Eduardo Limones Sanés, don Miguel Sánchez, don Juan Cassinello López y don Antonio Alonso Díaz.

Aguas.—Don Guillermo García Alonso, don Antonio Oliveros Ruiz, don Ubaldo Yebra Ritwagen, don Rogelio Pérez Burgos, don José Pérez Almansa, don Federico Rodríguez Ferrer y don Pedro Peral Manin.

Instrucción Pública.—Don Uldarico del Olmo y Medina, don José Santisteban Rueda, don Juan López Pintor, don Antonio Villegas Murcia, don Vicente Casanova Descalzo, don Manuel Berjón Romera y don Gonzalo Ferri Fernández.

Festejos.—Don Cayetano Torres Mullor, don José Alemán Illán, don Vicente Pérez Martín, don Antonio Ortiz Estrella, don Juan López Pintor, don Miguel Mateos Sánchez y don Francisco Espinosa Quesada.

Carruajes.—Don Francisco del Pino Hernández, don Antonio Ortiz Estrella, don Diego Salaberri Martín, don Juan López Pintor y don Francisco Rodríguez López.

Vocal Junta Local 1.ª Enseñanza.—Don Uldarico del Olmo

CHISPAS DEL YUNQUE

¡Viva Almería que es mi pueblo!

Aunque esta exclamación sea un plagio indecoroso, con fiesco lo estamos a la cabeza de estas líneas lleno de la más honda satisfacción.

Ya no es Almería aquel pueblo apático, impresionable y burlón que tomaba las cuestiones más graves y trascendentales a pura broma, y en cambio adoptaba un gesto trágico, preludio de las hecatombes sangrientas, porque una Empresa taurina cambiara el nombre de un torero en la combinación de una corrida de feria.

Almería ha dado una gallarda prueba de su conciencia ciudadana, y ha demostrado plenamente que está capacitada plenamente para elegir sus caminos, y es que digna de gozar de todas las prerrogativas de la libertad y del derecho, y siendo así, los que vivimos en la atalaya espiritual que sin tener las cómodas condiciones del «Mirador de Próspero» ofrece sus actas y cotidianas sugerencias, ante este aspecto original e inédito que nos ofrece, hemos de repetir llenos de orgullo.

¡Viva Almería que es mi pueblo... y que se calle por ahora Cádiz que durante tantos años ha usufructuado un privilegio de origen constitucional y demócrático!

Los ciudadanos han aprovechado dignamente el día festivo cuya fecha quedó gravada en las páginas gloriosas de nuestra historia y la fraternidad brilló bajo el oro de un sol optimista con hermosos destellos.

Esta noble virtud, predicada en los tiempos bárbaros del mundo por el dulce rabí de Galilea, tuvo su culminación en un hecho, pequeño e insignificante, del que apenas se hizo un comentario y que vale por todo un curso de humanidades fraternas.

En el Centro republicano, empavesado con las luces de todos los entusiasmos, penetró un joven de filiación albiñanista, uno de esos tristes legionarios que aceleraron la caída fatal e inevitable de la monarquía, y su presencia en la catedral de la democracia levantó un susurro de protestas, que se concretaron en una orden de expulsión violenta y terminante.

Pero no sucedió así, alguien, levantó su voz generosa y humana, fraternal y lógica, y tendió su mano protectora al intruso que llegaba allí claudicante de su pasado, en ofrecimientos de sumisión.

Este hombre habló en nombre de la fraternidad, que recomienda el amor entre todos los humanos, como supremo fundamento de la felicidad de los pueblos, y en nombre de ella acogió sin reservas al exlegionario como debía acogerse a todos los que llegaron a enrolarse a la sombra de la bandera tricolor, que luce como un pregon de amor su programa de «Libertad, Igualdad y Fraternidad».

Ciertamente que hubiera sido muy triste, negar estos principios por la presencia de un insignificante legionario arrependido.

En aquel momento en que admiraba el gesto noble del ciudadano republicano, y sentía lástima ante el claudicante vergonzoso, repetí por primera vez mentalmente el plagio.

¡Viva Almería que es mi pueblo!

S. SERGIO

y Medina y don Guillermo García Alonso.

Vocal Junta Pericial Catastro.—Don Rogelio Pérez Burgos.

Junta Evaluación Riqueza Territorial.—Don José Santisteban Rueda y don Antonio Oliveros Ruiz.

Terna Junta Provincia 1.ª Enseñanza.—Don Uldarico del Olmo y Medina, don Guillermo García Alonso y don Gonzalo Ferri Fernández.

Tribunal de Exámenes.—Don Uldarico del Olmo y Medina, don Francisco Espinosa Quesada, don José Santisteban Rueda y don Antonio Oliveros Ruiz.

Don Antonio Villegas Murcia y don Federico Rodríguez Ferrer, (Suplentes).

Seguidamente se procede a la votación para el nombramiento de los señores que han de desempeñar los cargos de Síndicos.

Quedan nombrados, don Antonio Villegas Murcia y don Rogelio Pérez Burgos.

Se acuerda que en las funciones de la alcaldía en la Delegación de Abastos esté representada por don Vicente Pérez Martín.

Por el señor Secretario se da lectura a un escrito presentado por los vecinos del distrito tercero solicitando se le dé el nombre de los capitanes Galán y García Hernández a la Plaza de Pavia.

El señor Oliveros apoya lo que se solicita.

El señor Ortiz Estrella se une a lo que ha dicho el señor Oliveros.

Tras alguna discusión se acuerda que a la calle de Martínez Campos se le dé el nombre de Galán, y a la plaza de Pavia el de García Hernández.

A propuesta del señor Bustos, queda acordado poner al Parque de Alfonso XIII, el nombre de Parque de Nicolás Salmerón.

El señor Limones propone que al Paseo del Príncipe se le dé el nombre de Avenida de la República.

Se nombra una comisión para que estudien el cambio de nombre de varias calles.

El alcalde dice que cree de necesidad depurar responsabilidades en los ayuntamientos anteriores, nombrándose una comisión que instruya el correspondiente expediente, compuesto por los Sres. Pérez Almansa, Oliveros, Pérez Burgos, Bustos González y Pérez Martín.

El señor Torres Mullor propo-

ne que las sesiones se celebren los sábados de 6 a 8 de la noche.

También propone que los empleados municipales terminen su jornada a la una de la tarde.

Contesta el Alcalde y dice que recoge con muchísimo gusto la proposición, pero que la organización de las oficinas son de su competencia.

El señor Torres propone que en el salón de actos se coloque un retrato de Pablo Iglesias.

Se aprueba por aclamación.

El señor López Pintor propone se creen cuatro escuelas: dos en las Chocillas y dos en la Loma de Acosta.

El señor Limones dice que la Beneficencia está muy abandonada en nuestra capital, refiriendo casos que han sucedido y ruega que por la Comisión de Beneficencia se ponga coto a todas estas irregularidades.

Contesta el señor Company, prometiendo que como presidente de la Comisión de Beneficencia no permitirá que durante su actuación puedan darse estos casos.

El señor Yebra propone que el Ayuntamiento pleno lleve flores a las tumbas de don Manuel Pérez García y de don José Jesús García.

A propuesta del señor Company, se acuerda aplazar este acto para cuando se haga la secularización de cementerios conforme tiene prometido el ministro de Justicia.

La presidencia propone que para celebrar el advenimiento de la República, se repartan 3.000 pesetas en pan y especias a los necesitados que estén impedidos.

En Berja

Anoche a las nueve tuvo lugar una importante manifestación republicana que recorrió con la Banda de música y dentro del mayor orden las principales calles de la ciudad.

Se dieron multitud de vivas a la República y se pronunciaron breves discursos, recomendando la mayor cordura y sensatez a los concurrentes a dicho acto.

En cuarta plana originales de interés

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VISITEN LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, PARIS-MADRID

Real, 9.—ALMERIA



CONTRASTES

—¿Y por qué me llevan a la cárcel, si yo no he matado a nadie...?
—Pues por eso precisamente te llevamos, rico, porque no has matado.

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

EL DIA EN LOS MINISTERIOS

Los ministros se poseionan de los cargos

Madrid 16, (4 t).—Esta mañana, en la sala de batalla de Correos, se posesionó de su cargo el ministro de Comunicaciones y Ferrocarriles señor Martínez Barrios.

Entró a los acuerdos de «La Marsellesa». El secretario del Sindicato del Cuerpo de Correos, pronunció un discurso haciendo historia de las persecuciones que fueron objeto durante la Dictadura, detallando además la colaboración que tanto los funcionarios de Correos como los de Telégrafos han prestado para la implantación de la República.

El ministro agradeció esto último, ofreciendo hacer justicia a dichos méritos.

El administrador de la Caja Postal de Ahorros, señor Moreno Pineda, cerró la caja por carecer de fondos para los reintegros de los funcionarios y giros, facilitándose fondos con objeto de evitar un conflicto de orden.

Se ha ordenado abrir un expediente por si ese hecho obedeciera a un acto de sabotaje.

En Trabajo

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero, ha negado que los funcionarios puedan tener el menor temor al nuevo régimen, diciendo que éste hará «sangre» en la plantilla, ni atenderá ninguna recomendación para colocar amigos.

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, se posesionó de su cargo, nombrando subsecretario del ministerio a don Domingo Barnés, y director general de Enseñanza a don Rafael Hualde.

En la Presidencia

El señor Alcalá Zamora recibió la visita de los generales Barrera, Luque, Castro, Girona, Marzo y Ovílo que fueron a recibir instrucciones del presidente.

En Gobernación

Don Miguel Maura, al recibir a los periodistas en su despacho oficial, les dijo que la tranquilidad en toda España era absoluta.

Solo—dijo—ha habido que declarar el estado de guerra en Sevilla para impedir los desmanes de los comunistas.

Añadió que está ultimando la combinación de gobernadores civiles.

En Guerra

El ministro de la Guerra señor Azaña, manifestó que había recibido las dimisiones del infante don Carlos, renunciando a su

empleo de capitán general y la del hijo de éste, don Alfonso renunciando a su empleo de capitán de caballería.

En Estado

Esta mañana, los ministros plenipotenciarios del Uruguay y Méjico, hicieron entrega al señor Lerroux de expresivas y cariñosas notas, reconociendo al Gobierno de la República.

Se espera que mañana haga lo propio la Argentina.

En Fomento

El ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, recibió hoy a una comisión de Murcia y Lorca, que fueron a exponerle algunas necesidades de aquella provincia.

El señor Albornoz cambió un retrato del rey que había en su despacho por otro del señor Benot.

En Justicia

El ministro de Justicia, celebró esta mañana una detenida conferencia con el procurador general de la República don Angel Galarza.

El señor de los Rios, dijo que el señor Ortega Morejón le había pedido la jubilación.

En Hacienda

A las once de la mañana se posesionó de la cartera de Hacienda don Indalecio Prieto, quien pronunció un extenso discurso, diciendo que al posesionarse del cargo, no pone emoción, pero si pesadumbre por las circunstancias tan complejas de la Hacienda; mucho más, cuando viene a sustituirse un régimen.

Recuerda el señor Prieto que él, es hijo de un burgués que como él, vivieron en la mayor miseria cuando su padre murió; pues todo el patrimonio que les legó, fué una modesta pensión, (ovación).

—Aunque despojado de todo tecnicismo—dice—mantendré el carácter independiente de toda mi vida, desvinculado de todo compromiso e interés.

Juro ser imagen de rectitud, No abrigó propósitos de venganza, ni creo que para nadie pueda ser un cargo de inculpaación, el haber servido a la Monarquía.

Yo pienso desentenderme de todas las bajas pasiones y querrelas personales, pues antes antes me iría a la calle que valarme de este puesto que ocupo para vengarme de nadie.

Nadie a título de republicano y socialista, tendrá derecho a pedir favores, pues precisamente, la acción desarrollada por los ministros anteriores, se vio debilitada porque se dejaron seducir por las camarillas. El mejor servicio que puede prestarse a la República, es superarse cada cual en sus respectivas actividades.

Fué muy aplaudido.

Berenguer (Federico), Saro, Pin, Despujols y Heredia.

Se ha nombrado capitán general de Andalucía, al general Cabanellas; de Valencia al general Riquelme; de Cataluña al general López Ochoa y de Aragón al general Ruiz Trillo.

También se ha nombrado al comandante Franco, director general de Aeronáutica.

Se firmaron varios ascensos de diferentes escalas.

Y por último, el reintegro en el Ejército de los generales Lacerda, Queipo del Llano, Riquelme, Cabanellas y López Ochoa.

Señorita para oficina se necesita.
Presentarse durante el día de hoy en Paseo del Príncipe, 35

El Cabildo Catedral, acata la República

Madrid 16, 4 t.—El ministro de Justicia señor de los Rios, dijo a los periodistas que había recibido una comunicación del Cabildo Catedral, anunciándole una visita corporativa, de acatamiento a la República.

El señor de los Rios se congratuló de esta actitud que es altamente comprensiva y ahorra ciertos conflictos que pudieran surgir.

Se felicita de que la Iglesia se reintegre a su función religiosa, apartándose de toda política.

Añadió que los altos cargos, los va a proveer con gente joven que den la sensación de una verdadera renovación.

En cuarta plana originales de interés

La salida de España de don Alfonso XIII

El mensaje que dirige el Rey

Madrid 16, (12 n).—Esta tarde, el Gobierno facilitó una nota a la Prensa, en la que dice que, aunque las circunstancias excepcionales porque atraviesa hoy el país justificarian de sobra la prohibición de publicar el manifiesto que el Rey dirigió al país antes de abandonar España, autoriza la publicación del mismo, como prueba de que no teme a la reacción monárquica.

El documento no es muy extenso y en él se contienen estos párrafos:

«Las elecciones municipales celebradas el día 12, revelan de una manera taxativa que no tengo amor en el Pueblo. Mi conciencia me dice, que ese desvío que ha mostrado hoy el país, no España siempre, aunque no niego que tuve inevitables errores; pero la Patria se mostró generosa con mis culpas.

Soy Rey de todos los españoles; también soy español.

No niego que hubiera tenido medios sobrados para mantener la regia prerrogativa; pero no quise con ello, provocar una guerra civil.

No renuncio a mis derechos por que ellos son depósitos que tengo acumulados en la historia.

Espero conocer la auténtica y adecuada expresión colectiva. Mientras, suspendo el ejercicio del poder real y me aparto de España, reconociéndola como una única señora de sus destinos.

Creo, que con ello cumplo un deber y un dictamen de amor a la Patria; y pido a Dios, que lo cumplan tan hondamente los demás españoles».

El Rey en Francia

Marsella, 16, (10 n).—Hoy fondeó en este puerto, procedente del de Cartagena, el crucero «Príncipe Alfonso», que

como es sabido, ha conducido a don Alfonso XIII.

Antes de desembarcar, el ex Rey de España estrechó la mano de los oficiales del buque; después saltó a tierra y en un taxi, se dirigió al hotel.

A las doce y media salió para París.

Varios grupos de franceses que se hallaban en la estación, prorrumpieron en silbidos hacia la persona de don Alfonso; pero otros grupos de españoles, contrarrestaron las muestras de desagrado, con una ovación.

Antes de partir el tren que conducía a don Alfonso, éste estuvo conversando con los periodistas, a los que dijo:

—Hace falta más valor para hacer lo que yo he hecho, que dar una carga al frente de un escuadrón.

Don Alfonso dijo, que cuando se celebren las elecciones generales, el pueblo dará el definitivo fallo.

Residirá una temporada en París, y luego marchará a Londres.

La demás familia real

París 16, (12 n).—La ex reina doña Victoria y sus hijos acompañados del séquito que han traído de España, ocupan treinta habitaciones en el hotel Maurice.

El príncipe de Asturias se quedó en Biarritz, en el palacio de los duques de Medinaceli, por hallarse en delicado estado de salud.

Se ha encargado que la policía custodie las joyas que trae doña Victoria, que han sido valuadas en trescientos millones de francos.

Un ofrecimiento a D. Alfonso

Los Angeles, (12 n).—Una importante empresa cinematográfica de esta población, ha ofrecido un importante contrato al ex rey de España, para que imprese una película sonora, sobre asuntos de España.

Una salutación del general Burguete

Cádiz, 16, (10 n).—Antes de partir para Madrid el general Burguete, hizo pública esta salutación que ha dirigido a los militares que residen en Cádiz:

«Compañeros de armas: La voluntad nacional se ha impuesto, siguiendo a unos hombres abnegados que supieron sacrificarse por la causa de la Libertad y de la Justicia con esta revolución pacífica, ejercitando la ley y no la espada. Sed la salvaguardia de la voluntad nacional. Pues que la patria lo ha querido así, así sea y de una vez para siempre acabe toda injerencia política que nos ponga en evidencia ante el Mundo entero y ante nosotros mismos. No hay mayor fuerza para un Ejército que aquella que le presta la estimación de sus conciudadanos, porque ésta es la pólvora y aquél el proyectil. Nada nos puede hacer creer y respetar tanto de la patria como nuestra obediencia y disciplina. Soldados: Por España por la Libertad y por la Justicia. ¡Viva España!—Vuestro general, Burguete».

La situación en provincias

En Barcelona

Barcelona 16.—Hoy se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas y talleres, sin que se haya registrado el menor incidente.

—Han visitado al señor Maciá representantes de todos los partidos, excepto de la Liga.

—Aumentan por momentos los partidarios de la unión con España, sin perjuicio, de discutir las reivindicaciones que en derecho corresponden a Cataluña.

—Hoy corrió el rumor de que había fallecido un hijo del barón de Vivier, que resultó herido durante los sucesos de ayer.

El rumor no se ha confirmado.

En Sevilla

Sevilla, 16.—Tripulando un avión llegó al aeródromo de Tablada el nuevo capitán general de Andalucía, general Cabanellas.

Seguidamente se dirigió a Capitanía, posesionándose de su cargo.

El señor Cabanellas fué objeto

de grandes ovaciones por parte del público.

—De mañana se publicó el bando declarando el estado de guerra.

Por las calles patrullan fuerzas de distintas armas.

La guardia civil, impidió la entrada de dos camiones cargados de comunistas, que procedían de los pueblos de la provincia.

—Se teme que fallezcan dos heridos que lo fueron durante los últimos sucesos registrados en la calle de las Serpes.

—El arzobispo se ha trasladado desde su palacio a la residencia de Guadalupe.

Tranquilidad

Madrid, 16, (4 t).—Las noticias que se reciben de toda España, acusan una absoluta tranquilidad.

El Gobierno, a los ciudadanos

Madrid 16.—Esta mañana fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa del ministro de la Gobernación:

«La República española ha visto con satisfacción que su advenimiento se haya recibido con expansiones populares de regocijo, y a esta manifestación espontánea ha prestado su más sincero asentimiento; pero transcurridos los dos primeros días es preciso que renazca la tranquilidad en la vía pública y que todos, dentro del cumplimiento de sus deberes cívicos, cooperen al mantenimiento del principio de autoridad, indispensable para que el ejercicio de los derechos de ciudadanía se exterioricen con tal legitimidad y medida que constituya una sólida garantía de lo que ha de ser la nueva organización política del Estado español.

No hacerlo así sería tanto como ayudar a los enemigos de la República, interesados en la merma de su prestigio y de su autoridad. En tal concepto, a partir del día de hoy los funcionarios encargados de velar por el orden público, siguiendo las instrucciones al efecto recibidas, tomarán las medidas necesarias para impedir que la tranquilidad del vecindario esté a merced de quienes solo se propondrían con el alboroto sembrar la desconfianza en la opinión y distraer al Poder constituido de la transcendental misión que en todos los órdenes está llamado a desempeñar».

Consejo de Ministros

Madrid 16, (12 n).—A la cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión ministerial fué brevísima.

El ministro de Estado informó a sus compañeros de Consejo de la combinación de gobernadores civiles que había hecho.

Se acordó que el lunes se reanuden las clases de todas las Universidades.

Se aprobaron diversos decretos referentes a la estructuración del nuevo régimen.

Ampliación

Madrid 16, 3 m.—A las doce de la noche fué entregada en la Presidencia una nota de ampliación de lo tratado en el Consejo.

Se dice en ella que el Gobierno ha acordado la supresión de las Senedurias vitalicias y las de derecho propio.

Se declara cesante al que fué Embajador de España en Francia señor Quiñones de León.

Se nombra gobernador del Banco de España a don Julio Caravia.

Director general de Aduanas al señor Sacristán Colás.

Director general de la Deuda a don Alfredo Zabala.

Directora general de Prisiones a la señorita Victoria Kent, abogada.

El Consejo fijó las normas que han de seguirse para la revisión de la obra de la Dictadura.

Queda constituido el Gobierno en la región catalana

Barcelona, 16, (4 t).—En este momento ha quedado constitu-

La República española, vista en el Extranjero

Juicios y comentarios de la prensa germana

Berlin.—Los periódicos dedican páginas enteras a los acontecimientos de España y a la abdicación del rey Alfonso.

La mayoría de los comentarios ponen de relieve las cualidades del ex rey, y muy especialmente sus esfuerzos para mantener durante la guerra una neutralidad necesaria.

El diario «Germanig» considera como cosa evidente que el régimen de siete años reforzó enormemente el movimiento revolucionario y aumentó el número de adversarios de la Monarquía.

El «Correo de la Bolsa» encuentra que el fin de la Monarquía ha sido en extremo sencillo en comparación con la importancia histórica del acontecimiento.

El Rey—añade—realizó lo inevitable con sangre fría y prudencia, sin ningún gesto patético. No podía hacer otra cosa mejor que lo derribaran en el estruendo de una batalla.

El «Berliner Tageblatt» dice que el mismo rey es responsable de su caída y del fin de la vieja Monarquía. Tuvo por fin—añade—, que darse cuenta que la amenaza de una revolución armada era la última presión política de sus adversarios.

El diario termina expresando sus deseos de que el nuevo edificio del pueblo español se construya bajo los más gratos auspicios.

El «Vorwaerts» habla de una revolución popular típica. El pueblo—dice—venció a la Monarquía con la papeleta de votación. La clase obrera española ha participado de forma definitiva, y sus directores saben perfectamente que un estado popular social sólo puede ser edificado sobre un terreno de República.

La «Gaceta General Alemana» hace resaltar que después de la caída del general Primo de Rivera España se halló falta de voluntad política decidida y consciente. Sólo la política insegura del rey hizo impopular el principio de la Monarquía, en una medida que no hubiera podido concebirse bajo Primo de Rivera.

La «Gaceta de la Bolsa» dice que los acontecimientos de España son la obra de Francia. El movimiento republicano es un éxito francés, y consecuencia de la diferencia hispanofrancesa.

El «Tag» habla de que el rey ha perdido porque no ha resistido y se ha dejado deslizar por la pendiente fatal desde la caída de la dictadura.

La «Deutsche Tageszeitung» se halla también de acuerdo en

que la Monarquía se abandonó a ella misma sin emplear el poder que detentaba.

Impresiones en Alemania

Berlin.—En las círculos políticos berlineses se sigue con gran interés el curso de los acontecimientos en España, país con el cual Alemania tiene tan amistosas relaciones.

Los ministros del nuevo Gobierno republicano son conocidos, especialmente el señor Alcalá Zamora.

Los diarios liberales no ocultan su satisfacción al comprobar que el Rey obró como hombre de buen sentido, renunciando antes que tratar de resistir al pueblo.

«The Times» comenta la situación política española

Londres.—El «Times» en su artículo de fondo, dice que ahora, no es seguro que la mayoría de los españoles sean republicanos, pero que no cabe duda de que si aún son los españoles monárquicos de corazón son hostiles a Alfonso XIII que ha reconocido esta amarga verdad.

Toda tentativa del monarca de desanar a la voluntad popular, entregándose a una nueva dictadura militar, hubiera significado una guerra civil, y el aplazamiento para unas cortes constituyentes hubiera tenido el mismo resultado. Su apoyo a la dictadura del general Primo de Rivera, en 1923, le ha costado el trono.

El periódico termina expresando la esperanza de que España continúe prosperando bajo el nuevo régimen.

Juicios y comentarios de la prensa inglesa

Londres.—El «Manchester Guardian Liberal», dice que en el Palacio real de Madrid han prevalecido prudentes consejos, y la dimisión del monarca ha descartado un gran obstáculo al Gobierno representativo; pero el periódico hace resaltar los peligros que esperan al nuevo Gobierno.

Opina sin embargo, que el carácter civil de la revolución da al Gobierno esperanzas.

El «Daily Telegraph» dice que la revolución española parece ser un raro fenómeno en el que el pueblo español acoge la plenitud de la libertad política por amor a ella.

El periódico hace notar la ausencia de rencor en la actitud de los nuevos líderes con respecto al monarca caído. El periódico termina haciendo resaltar la necesidad moral de una asamblea constitucional.

Los obreros acuerdan volver al trabajo

Miles de obreros se reunieron esta tarde en la plaza de Las Arenas donde se celebró un mitin. Acordaron volver mañana al trabajo.

Un hombre muerto en Badalona

En un incidente que se produjo a la puerta de la fábrica de Metalgraf, de Badalona, resultó muerto de un tiro el gerente, señor López.

Persecución de unos elementos sospechosos

En Villanueva y Geltrú celebraban una manifestación los republicanos, cuando se percataron de la presencia de un grupo de sujetos sospechosos.

El público los persiguió, y como los fugitivos disparasen pistolas se les contestó a tiros. Resultó uno de los sujetos sospechosos herido.

Se llama Manuel Echevarría, de veinticuatro años, natural de Bilbao.

Parece ser que pertenece a una banda del llamado Sindicato libre.

ULTIMA HORA

Nuevo Gobernador de Almería

Madrid 17, (330 m).—Se ha nombrado gobernador de Almería a don Manuel Ruiz Maya,

Los comunistas promueven disturbios en Sevilla

Sevilla 16, 3, 15 m.—Anoche se produjo una colisión entre varios comunistas y la fuerza pública.

De la colisión resultó un comunista muerto y diez y siete heridos, entre ellos varios guardias.

Se declara el estado de guerra

Sevilla 16, 4.—Para evitar que los elementos comunistas continúen perturbando el orden, el Gobierno ha decretado el estado de guerra en la capital.

No se han promovido nuevos incidentes.

Embajadores que dimiten

Madrid 16, 4 t.—Han dimitido sus cargos los Embajadores de España en Roma y Washington y el ministro plenipotenciario en Atenas.

Los exministros de la Dictadura están en Portugal

Madrid 16, 10 n.—Todos los que fueron ministros durante la Dictadura, consiguieron ganar la frontera portuguesa, introduciéndose en territorio de la nación hermana. Se ha confirmado que pasaron la frontera esta mañana. La noche última la pasaron en una finca que el señor Yanguas Messia posee en las inmediaciones de Salamanca.

Han comunicado al Gobierno republicano que se hallan a la disposición del mismo siempre que se les garantice la seguridad personal.

Altas y bajas en el Ejército

Madrid 16, 12 n.—Hoy se ha firmado una disposición ordenando cesen en los cargos de capitanes generales de las cinco primeras regiones, los generales

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

“ALPARGATERIA X”

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Suscripción nacional para el monumento a Benavente

Para llevar a la práctica la idea de los maestros, secundada por artistas y literatos, se abre una suscripción nacional en todas las provincias españolas, a la que podrán concurrir en primer lugar los maestros, artistas, escritores, centros culturales, sociedades y Casinos, corporaciones oficiales y admiradores particulares del gran dramaturgo, gloria de la literatura española, sin olvidar las mujeres, ya que Benavente llevó a la escena con magistral acierto, las más altas virtudes y más grandes heroísmos del sexo femenino, simbolizado en los personajes centrales de sus grandes comedias.

Esta suscripción se encabeza con las siguientes cantidades que ya ha recibido la Comisión organizadora, habiendo anunciado otros envíos la Sociedad de Autores Españoles, el Circulo de Bellas Artes de Madrid, la Diputación de Madrid, y demás organismos y Corporaciones oficiales y particulares, que cooperarán a glorificar al genio de la escena española:

Pesetas

Suma anterior 7.198'62

La Comisión organizadora ha encargado a nuestro periódico para la recaudación en esta provincia, dando así facilidades a cuantos deseen cooperar a tan bella idea. Pueden por tanto nuestros lectores enviar sus donativos a esta Redacción, recogiendo el oportuno recibo, para su confrontación al publicar las cantidades que se recauden, en estas mismas columnas, en días sucesivos.

Por pequeña que sea la cantidad donada, la Confederación Nacional de Maestros, que representa a los trabajadores del pen-

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

RESERVA: 53.465.595,31 DE PESETAS

Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—MADRID

Sucursal de Almería: Paseo del Príncipe, 18

Dirección: Telefónica : BANESTO : Postal: Apartado número 38

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100

CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: INTERESES QUE SE ABONAN:

A un mes.	8	por 100
A tres meses.	3 y 1/2	>
A seis meses.	4	>
A un año.	4 y 1/2	>

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

FRAN.º MARTÍNEZ TAMAYO

Comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Construcción immejorable en solidez y elegancia : : Precios económicos : :

Glorieta de San Pedro 1-A

Esta Casa tiene establecida una Sucursal en la Plaza de San Sebastián número 12, donde encontrarán muebles desde los más modestos a los de más alto precio. Superior calidad. Precios sin competencia.

tantes muchas familias se han visto preparando o alquilando «villas» para el verano, y otros vecinos de París pasaron la Pascua en sus propiedades del campo.

Por la tarde, ya al anochecer, hemos podido ver el regreso de largas caravanas de excursionistas de ambos sexos que salían de las distintas estaciones de ferrocarril cargados de flores y de follaje.

Indudablemente, en estos días mas apetecibles, no solo por las fiestas que se celebran, sino por lo templado de la temperatura y porque los rayos de sol han dado vida y luz a la ciudad y a los campos, los habitantes de París después de la Cuaresma y de los días tristes de Semana Santa, han disfrutado y disfrutaban del principio de la estación primavera, en que dan señales de existencia la vegetación, con sus flores, con los aromas de estas, con la desaparición de las lluvias, recordando lo que las generaciones pasadas han disfrutado también en estos días.

Causa verdadera alegría ver por las tardes las calles, antes desiertas, llenas de excursionistas que han vuelto en los trenes y caminan a pie, y los lentos desfiles de autos.

La tradición francesa no se extingue. El buen humor de los parisinos sigue su curso de un modonfranco.

No está mal que por unos días se olviden de política y de luchas sociales, para dar un desahogo a su espíritu en el campo y en la distracción.

JORGE DEBLANC

(Prohibida la reproducción)

La industria y los fines humanos

Repasando uno a uno los temas que se han estudiado en el VI certamen o congreso de contabilidad, hemos pensado si todos los grandes industriales y comerciantes se habrán dado cuenta del avance que la contabilidad ha hecho. Es decir, si los elementos trabajadores dados a la organización y dirección de los negocios, se han apercebido tan siquiera, de la marcha que lleva la contabilidad en este momento. No desconocemos del todo a juzgar por la concurrencia de profesores y contables, a juzgar por la adhesión de sociedades y banqueros.

Pero como creemos que ya hemos llegado a la hora de hacer más, ni esa concurrencia, ni esas adhesiones nos parecen bastante. Nos parecen escasas. No por el número precisamente, ni por el volumen. Más bien por la atención.

Se han celebrado esos actos en Barcelona. Los momentos de cordialidad y efusión con el contable extraño, con el financiero europeo, con el profesor de alhonde el Pirineo. Esa cordialidad de un momento radiada en la información rápida, que ha repercutido sabrosamente con las mieles del éxito en las casas de los contables catalanes de la calle Aving, en ese piso pulcro que hemos visitado en una mañana solitaria, sorprendiendo las mesas, las vitrinas, los montones de revistas, los encerados llenos de altos cálculos, de precisas definiciones contables. Allí, en el seno de ese hogar de los contables es donde más ha resonado este último congreso: en el «corazón de la contabilidad», como si dijéramos. En el regazo de la clase. Pero no más allá.

Los actos del Congreso de Contabilidad próximos a leerse —n una memoria, que anda por las máquinas, no han trascendido lo bastante, no han llegado a esos millares de mesas donde una generación joven apila y acaba-balla cifras, trabaja y persevera sin ninguna anterior ventaja, sin una vocación magnífica, sin un conocimiento de cuanto es el camino que su trabajo debe trazarse. Ni eco hizo esta labor.

La prensa diaria —no profesional— no ha dedicado ni un solo artículo importante a comentar estas actividades internacionales. Los temas han alcanzado una verdadera importancia. Se han estudiado plenamente el procedimiento y los elementos para obtener el costo de producción. Se han criticado las viejas reglas perniciosas para la economía y para la vitalidad de los negocios comerciales aplicados en el inventario. Se ha buscado un tipo universal de balance para las sociedades anónimas. Trabajó el VI Congreso de Contabilidad sobre un plano verdaderamente magistral. Dio las enseñanzas de mejor y más directa aplicación a la industria, a la historia del esfuerzo y de la producción. Ha sido uno de los más provechosos congresos que se han celebrado en el recinto de la Exposición. Su mayor interés es haber destacado en España unas cuestiones mercantiles que para una mayoría imponente de industriales y capitales de industria son nuevas, aunque para los contables verdaderamente les sean familiares en los modernos tratados y en las referencias de revista y de estudios. Y para los millares y millares de españoles jóvenes que actúan en oficinas y factorías han quedado inéditas. Lastima de acción que pudo despertar muchas sugerencias y hacer mayor labor que la que en realidad habrá hecho fuera del horizonte.

La industria española no cree en la medida que puede sencillamente, porque carece de esa organización utilitaria y razonable que esta época aconseja en todo el mundo. La razonable

Vuelve el atracador

El río vuelve o su cauce aunque después demuchos rodeos. Y nosivire que se le pongan obstáculos, porque mas tarde o mas pronto, se los tiene que salgar. Todo lo que no sea abrir marcha normal a su corriente, es perder el tiempo.

Como era de esperar, ha surgido de nuevo «el atracador», personaje desconocido en los años de dictadura. Un fusilamiento rápido era cosa demasiado «seria». Había que esperar. Y el momento ha llegado.

Cada uno tiene su forma de sacar dinero del Banco. Unos con sus cheques y otros con sus pistolas automáticas.

Así lo ha declarado con el mayor cinismo uno de los que formaban parte de la banda. La Sociedad puede dividirse en teorías políticas. Está incluso bien que forme agrupaciones de acuerdo con sus ideas. Los colores suelen resultar animados en días de verbena. Pero en casos como este, la sociedad entera debe formar un solo grupo para defenderse del que no ve otra solución para su vida, que atropellar todo, pistola en mano.

Cada ciudadano tiene algo que defender. No es cuestión dinero, porque este suele estar en manos de muy pocos. Pero hay algo mas valioso y digno que los grandes capitales en las cajas de los Bancos: la ley, que si es ley verdad, protege a todos por igual. La ley, a cuyo cobijo,

que tienen todos los ciudadanos el campo abierto para su reconstrucción económica y social, mostrándose honrado y laborioso. No hace falta atropellar las cosas. Saltar en dos minutos de ladrón a persona honrada, es muy difícil, por mucho dinero que se posea. El cambio no puede ser tan radical, y lo que se consigue con eso es retrasar el advenimiento de una justicia mas equitativa, mas distribuidora, mas justa, que hasta lo que simboliza lo bueno, puede aquilatar mas cada día.

Pero la vuelta del atracador, no debe causar extrañeza. Se ha mantenido en silencio cuando veía el peligro de la ley sobre sus costillas. Resurge, en cuanto observa que la lenidad, se ha infiltrado de nuevo en el Gobierno. Ellos no habían cambiado; estaban solamente silenciosos. Dentro llevan el virus de la maldad desde que vinieron al mundo, y la sociedad no se preocupó de reformatos. No se achaca a miseria el formar en las filas de la apachería barcelonesa, porque faltos de trabajo y en la mayor miseria, se han visto muchos obreros madrileños y han preferido pedir, suplicar, y hasta acercarse al Jefe del Gobierno con ciertas peticiones tan significativas como la de que conceda dos pesetas diarias a cada obrero parado, y se encargue el Estado de pagar al casero, mientras la familia obrera no cuente con ingresos suficientes...

Todo esto, que en la práctica no es posible llevarlo a efecto, porque supondría la creación de un nuevo sistema de vivir sin trabajar, tiene en el fondo una nobleza grande, constituyendo un programa ya viejo, puesto que encuentra entre las obras de misericordia; vestir al desnudo y dar de comer al hambriento. Todo antes que atropellar, que robar...

Pero estos hombres llevan seguramente en el fondo de su alma algo que no han podido olvidar, sienten los balbuceos de la infancia, la madre, el hermano, la casa... Seguramente son hombres de fe, y saben esperar.

Los otros lo quieren tomar por su mano. He ahí dos sectores de la humanidad que deben tenerse en cuenta. El uno para protegerlo, para ayudarlo, para endulzar sus penas. Para darle no una limosna, sino trabajo bien remunerado que le saque a flote en la vida.

Es otro para apartarle de la sociedad, sirviendo de enseñanza para el porvenir, ya que seguramente no son ellos todo lo culpables que parecen. Quizá vivieran en sus primeros tiempos en completo abandono, y el resultado no podría ser otro que formar filas en una banda de atracadores, mas que por la necesidad, por la costumbre de estar siempre entre algo malo...

VALENTIN F. DE CUEVAS
(Prohibida la reproducción)

Teatros y Cines

Cervantes
A las 9'45
Estreno de la colosal superproducción sonora, dividida en diez partes, «Tarakanov».

Hesperia
A las 9'30
La graciosa película cómica en dos partes, «Vacaciones aprovechadas».

La deliciosa comedia en cinco partes, «La Cajera núm. 12».

DE TURRE

Nos comunican de este pueblo que se han celebrado las elecciones municipales dentro del mayor orden y que los elementos con que allí cuenta el señor Madariaga, a pesar de la labor que este ha realizado para atraerse a cuantos elementos descontentos, sólo han obtenido 9 votos en un distrito y 17 en otro.

Se necesitan

Dos oficiales de quince a veinte años para la sección de fajas de goma «Record» en los talleres de recauchutado y vulcanización de Blas García, calle de Reyes Católicos, 12.

Si tiene Vd. buen sastre y es caro VISITENOS
Si no tiene Vd. buen sastre VISITENOS
Si tiene V. buen sastre y no es caro VISITENOS
Tenemos grandes existencias en Géneros para trajes a : : : : precios asombrosamente baratos : : : : :
Fábrica de Confecciones por procedimientos modernísimos
Calle de Primero de Mayo, 7 (Antes Alfarreros)
Ulbarri y Balseyro S. L.

Barriles para uva

Serán de gran resistencia; fabricados con maderas «MI EXTRA»
BUEN ANCHO — BUEN GRUESO
MARTINEZ CREO Y MALVAREZ
REPRESENTANTE:
RAFAEL GUILLEN - Glorieta de S. Pedro, 3. ALMERÍA

El nuevo gobernador

Ayer se rumoreaba en diferentes centros oficiales que había sido nombrado Gobernador civil de la provincia don Gregorio Azaña, hermano del actual ministro de la Guerra.

Antonino Reyes Ortega
PROCURADOR
TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

Almerienses:

Si queréis pasar una velada agradable, alquile una de las bonitas novelas que tiene la CASA F. VICIANA. Centro de ampliaciones fotográficas GRANADA, 45-A

PINO DE BOSNIA

En breve recibirá una importante partida de alfanjías (las mejores para techar) la Casa VIUDA DE ANGEL PASTOR

Sastrería — Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente y temporada.
PLAZA CANALEJAS, 4, Y P. DEL PRINCIPE, 11.
ALMERIA

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12

MADERAS

Gran rebaja de precios en maderas de haya y abeto - En breve recibiré un cargamento de madera de pino negro de BOSNIA
PAULINO JIMENEZ
CARRERA DEL PERÚ, 3 - Teléfono 289 y 398

JOSE M.ª RODRIGUEZ DEL VALLE

(MEDICO-CIRUJANO)
MEDICINA EN GENERAL - PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER
Conde Offalia 6, bajo, derecha
TELÉFONO 4-2-0
Consulta: De 2 a 4

CAMIONES CHEVROLET ACCESORIOS EXPOSICION ROMAY REPUESTOS Camiones «G. M. C.» De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK) BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO). ALMERIA

Vida religiosa

el convento de Don Juan de Alarcón de Madrid.

Santos de hoy

Santos Aniceto, papa; Elias, presbítero; Pedro dc.; Prblo, Isidoro, monjes; Mapalico, Fortunato, Marciano y Hermógenes, mártires; Inocencia, Pantagato, obispos; Esteban, Roberto, abates.—La Misa y Oficio divino son de la Beata Mariana de Jesús, con rito doble mayor y color blanco.

La beata Maria Ana de Jesús nació en Madrid y fué bautizada el 21 de enero de 1565 en la Parroquia de Santiago. Sus padres fueron Luis Navarro y Juana Romero. Desde su infancia empezó a macerar sus carnes por amor de Jesucristo. Llegó a la edad de poder contraer matrimonio, y aunque la pretendió un joven de calidad, respondió que no quería otro esposo que a Jesucristo. Entró un día María Ana en la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, que se veneraba en la Merced Calzada, y después de haber confesado con el venerable fray Juan Bautista, fundador que fué de la reforma, año de 1603, fijó el método de vida que tenía en su mente. Entre los conventos de reforma figuró el de Santa Bárbara de Madrid; y con licencia de sus padres y confesor vino María Ana a vivir en el humilde aposento de un jardín que había frente al referido convento, hasta que pasó aquella posesión a otro dueño, quien la arrojó a la calle tratándola de hipócrita. Su confesor dispuso que se la hiciera un cobertizo contiguo al convento de Santa Bárbara, y con algunas limosnas se edificó un oratorio, donde se retiraba María Ana y en el que se celebró Misa por Breve de Paulo V. El Jueves Santo del año 1613 vistió el hábito de Nuestra Señora de la Merced, y en el tercer día de Pascua del Espíritu Santo del año siguiente profesó en mano del general. Se mortificó con extremo, tuvo el don de profecía, y el 17 de abril de 1624 entregó su espíritu en manos del Creador. Su cuerpo se venera incorrupto en

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo. Mañana en la del Real Convento de Santa Clara.

Centros oficiales

Nuestra visita al gobernador

Al recibirnos ayer en su despacho oficial el gobernador civil señor de la Torre, nos manifestó que había recibido un telegrama del alcalde de Zurgena, en el que le manifestaba que le había sido imposible reunir a los concejales para llegar a la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Añadió que en la provincia reinaba absoluta tranquilidad.

Hablando con el nuevo alcalde

En el preciso momento que entraban ayer los informadores locales en el despacho oficial del alcalde señor Granados, éste salía en unión del ex alcalde señor López Gómez, para despedir, dando órdenes a la guardia municipal para que le rindieran honores.

Seguidamente el señor Granados Ruiz, pasó a su despacho conversando con los periodistas, manifestándonos que había estado muy atareado en el arqueo de las cajas municipales, pero que no había podido terminar esta labor; pensando continuar la hoy para dejarla definitivamente acabada.

También nos dijo el alcalde que se ocupaba de la organización de la guardia municipal, y de todos los servicios del Ayuntamiento para lo que por tiempo indefinido se aumentará las horas de trabajo en las oficinas hasta la total organización de los mismos.

Añadió que había dado las órdenes oportunas para que todos los funcionarios municipales que se encuentran en uso de licencias o permisos se reintegren a sus puestos. (Excepto los que se encuentren enfermos.)

Saludó a la Prensa; añadiendo que lo debía de haber hecho en primer lugar, esperando que le presten su ayuda para el buen desenvolvimiento de su gestión. Como último nos dijo que hoy continuará dándonos detalles del programa.

Escrutinio electoral

Ayer mañana, se reunió la Junta municipal del Censo, que verificó el escrutinio de las elecciones municipales que dieron los resultados que anteriormente habíamos publicado.

Se presentaron protesta de las elecciones efectuadas en los distritos sexto y octavo.

Alcaldía de la ciudad

Don Miguel Granados Ruiz, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

Hago saber: Que investido de esta Magistratura popular por elección del Ayuntamiento, he dispuesto dirigir un saludo de fraternidad y de afecto a todos los habitantes de la capital y exhortarlos a que sin perjuicio de expresar en forma individual y colectiva su satisfacción y regocijo por el advenimiento de la República, que significa el triunfo del derecho y la consagración de la soberanía nacional, muestren en todas sus manifestaciones la cordura, el orden y el respeto que se han guardado y cumplido en todas las realizadas hasta ahora y que persistan en el patriótico afán de ejercer todos los derechos de la ciudadanía con la amable tolerancia y la noble generosidad que corresponde a la hidalguía de un pueblo culto, que siente con sinceridad y expresa con justicia las palpitaciones de la libertad y de la democracia.

¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva Almería!

Dado en la Casa Consistorial de Almería a diez y seis de abril de mil novecientos treinta y uno.

Lea siempre

“Heraldo de Almería”

Una charla con el Director General de Bellas Artes

Todos sabemos del acierto tan logrado por esta vez en la elección de la figura que dirige las bellas artes en España, tan precisas de impulsos gigantescos que conmuevan sus organismos atareados y les encauce hacia los nuevos horizontes que la civilización señala.

El académico Don Joaquín María Herrero, en su despacho oficial de la Dirección General de Bellas Artes nos ha recibido con su proverbial gentileza que le es dada a quien como él puede ostentar dignamente la representación de nuestra hidalguía nacional.

En ansias devoradoras, de grandes innovaciones hemos requerido su opinión acerca del nuevo arte, del antiguo y de sus proyectos, de cuanto pudiera interesar a nuestros lectores en la materia que nos es confiada.

Y el ilustre arqueólogo académico, director también del Museo de Reproducciones, en un tono de sencillez que debiera imitar muchos figurones huecos, nos dice:

—En general, nuestro hermoso suelo, tan fértil para todo lo que se relaciona con la belleza, nuestros jóvenes artistas capacitados para recibir cuantas enseñanzas les prodiga, que verdaderamente hemos de obtener para las enseñanzas artísticas y para las artes industriales, todo cuanto nos permita sus perentorias necesidades. Para ello hay dos factores importantísimos sin los cuales poco podríamos adelantar. Del tesoro depende uno y de tiempo el otro.

El nivel de la cultura en los países civilizados, está patente en sus manifestaciones de arte y a veces el de su bienestar y su riqueza. Por ello hemos de insistir en el crecimiento de las enseñanzas de las artes y artes industriales en donde se capacitan los obreros dignificando sus labores y haciendo de los objetos más indispensables, obras

de lujo por el buen gusto de su ejecución.

—¿Ha reparado usted —nos dice— lo útil, lo práctico que resultan los viajes al extranjero de nuestros artistas?

Conviendría ampliar estos viajes en donde consultan, valoran y comparan las costumbres y los progresos de las grandes fabricaciones, lo mismo la obra de cerámica que de cristalería, repujados, tallas, y no digamos de la ejecución de telas y objetos decorativos de grandes utilidades en donde cuanto más artistas sea el que los realice, más los recrea a la par que cumple su misión. En fin de todo ello pienso poder ocuparme estudiando sus problemas para obtener el máximo desarrollo. Por lo pronto un proyecto de los que yo veo de más fácil realización es instalar en el Museo de Reproducciones, ampliando la parte del edificio que bien se ve en su arquitectura que falta al lado lateral, aparte de una gran colección de obras que faltan del arte antiguo, un archivo fotográfico de cuantas esculturas y monumentos puedan acumularse consiguiendo con ello la fácil consulta que podría tener analogía con las enseñanzas y utilidades de los viajes.

A más de que los museos deben estar tan abarrotados de objetos como lo está el de Reproducciones de la Corte sin espacio para la contemplación en las obras, teniendo en cuenta también que el gran número de copistas en estas clases de museos convierten el local en academia de dibujo. Gracias a que el personal adicto a este establecimiento trabaja con verdadero entusiasmo en favor de los que estudian sobre las estatuas, algunas de las cuales ni aún visibles con apropiada luz por la falta de lugar apropiado.

Aspiro a que no falte allí, desde la reproducción que marque la escultura medieval española desde los sepulcros en Jaca de los infantes doña Sancha y doña Teresa hasta la maravilla compostelana del maestro Mateos. Ello ha de conseguirse con la colaboración eficaz de todos.

—¿Y de las escuelas de artes?

—Calma. No todo puede hacerse a un tiempo. Todo se andará.

Y el Director General de Bellas Artes nos enumera propósitos, que puestos en práctica responderían a las necesidades urgentes de reformas de los centros artísticos. Lo aplazamos nuestra charla, tan provechosa para cuantos artistas sueñan para cuantos patia fuerte y sabia, con una patria fuerte y sabia, seguros de reanudarla en breve cuando la acción del tiempo e influencia capital económico hayan colaborado con el culto académico señor Herrero en la Dirección General de Bellas Artes, cargo que debiera ser siempre representado por personas como esta, ya que, no es la política la que debe imperar allí, sino la técnica y el arte, ya que de allí debe irradiar hacia todos los centros artísticos de España.

JOSÉ MARIA PALMA

(Prohibida la reproducción).

Telégrafos

En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega Montoya, María Ruiz S. y Pedro Rafael Membrive.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Enrique Jiménez Peñuela y María Salas Salas. Defunciones: Dolores Fernández Vizcaino, Brigido Pérez López y Francisco Díaz Cañadas.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Juan Alvarez Forte y Guillermo Bienes Segura. Defunciones: ninguna.

Vida judicial

Audiencia

En la sala primera se suspendió la causa señalada por incompetencia de los testigos. En la segunda se celebró el juicio anunciado quedando conclusa para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª.—No hay señalamientos.

Sección 2.ª.—Vista de la causa núm. 1 del año 1931 del Juzgado de Vélez-Rubio, contra Manuel Aliaga, por el delito de tenencia de armas.

Abogado: Sr. Jaramillo. Procurador: Sr. Roda.

Señalamientos para mañana

Sección 2.ª.—Incidente de apelación en causa n.º 209 del año 1930, del Juzgado de la Audiencia de esta capital, por el delito de falsedad.

Abogados, señores Pérez Cordero y Hernández Cerrá. Procuradores, señores Vizcaino y Pérez Galiardo.

Sección 2.ª.—Vista de la causa n.º 37 del año 1939, del Juzgado de Purchena, contra Antonio Molina y otra por el delito de robo. Abogado, señor Ruiz. Procurador, señor Roda.

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

P. del Príncipe, 36 — Teléfono 9

La única Casa para toda clase de trabajos eléctricos.

ABONOS MENSUALES A 1'50

Vida minera

Don Onofre Ortega Torres presentó un escrito en el bierno civil solicitando el registro de 32 pertenencias de mineral de petróleo de la mina denominada «Catorce de abril del 30» número 37450, enclavada en el paraje Pago de la Huerta y del término municipal de

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos. REYES CATÓLICOS, 12

Pajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización. Reparación de cubiertas y cámaras.

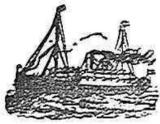
Droguería y perfumería LA INDIA

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA

Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes : : : : Artículos fotográficos en general : : : :

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

GRANADA, 23, Y AYALA, 2



HUJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERÍA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

— AGENTE EN ALMERÍA: —

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANES PRINCIPE, 10

SE VENDE A PRECIOS BARATISIMOS

guantes, paraguas, bastones, bolsos, carteras, petacas, trajes de cristianar, perfumes, etc. etc. etc.

SELECTAS NOVEDADES PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS. OBJETOS PARA REGALOS.

Se realizan capitas y gorros de lana para niños

Noticias y Sucesos

De Abastos

Vacunas, 0 reses con 000 kilogramos; lanares, 42 reses con 272 kilogramos; cabrias, 9 reses con 100 kilogramos; cerdos, 4 con 131 kilogramos.

Total: 503 Patatas.—Se han vendido los 100 kilos, de 33'00 a 37'00 ptas. al detall de 0'35 a 0'45.

Huevos.— Han entrado en el mercado, 4.700 Se han vendido el 100 de Africa 18'50 pesetas. Del país 18'50. Al detall, 0'20 etc.

Se vende

Una camioneta marca RIO en perfecto uso. Razón: Blas García Vicente, Reyes Católicos núm. 12.

Le amenaza con una pistola

Manuel González ha denunciado en la Comisaría a Juan

García Sánchez (a) el Garbancero por amenazarle con una pistola.

Mordida por un perro

Anteayer fué mordida por un perro Isabel Juárez Peinado. Se le prestó la debida asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Un atropello

Don Luis Alonso Herrera ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra el conductor de la camioneta número 1.757 de esta matrícula, por que al pasar por la calle Murcia le atropelló un carro de su propiedad ocasionándole desperfectos.

Un suicidio

Ayer a las cinco de la tarde puso fin a su vida colgándose de un árbol de la finca de Rosendo» propiedad de don Rosendo Abad, enclavada en el término de «La Molineta» Juanete Gómez de 67 años de edad. Este individuo intentó darse el día 3 del pasado mes.

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO POLITICO

Redacción, Administración y Talleres:

MÉNDEZ NÚÑEZ NÚM. 14

Informaciones telegráficas y telefónicas

: : de España y del Extranjero : :

: : Noticias políticas y generales : :

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 3 columns: Location, Duration, Price. Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de España. Trimestre 7'50. Extranjero. " 12'00

PAGO ADELANTADO

Lea usted mañana

“Heraldo de Almería”



A cada semana mayor número de Empresas de camiones y autobuses montan exclusivamente las nuevas cubiertas U. S. ROYAL HEAVY SERVICE. Encuentran que, así equipados, sus coches rinden un servicio continuo sin demoras en la carretera... Sean cualesquiera las necesidades de sus transportes, hay una U. S. ROYAL HEAVY SERVICE idea y construida para satisfacerlas: la nueva U. S. ROYAL HEAVY SERVICE BALLOON (desde la sección 7.00 a la sección 10.50) para trabajos que exijan gran alomohadillado y largo kilometraje; la HEAVY SERVICE de alta presión para el duro servicio de los camiones. El revendedor más próximo le dirá cual de ellos le conviene. Visítelo.

U.S. ROYAL